

confianza, despus de un ligero incidente con el Sr. Alcalde, el cual opina a su vez no haber mas solucion que es que la Comision de Hacienda se le asocie para sus gestiones con la Empresa de Consumos, y conforme sea el resultado, llevarlo a la Junta de Asociados, anunciando sobre este procedimiento, la responsabilidad.

48.

El Sr. Lopez Gomez dice que debe hablarse claro, haciendo justicia al que la merezca, y al efecto manifiesta le constan las muchas gestiones que se han practicado, y como lo primero que se necesita es ponerse de acuerdo con el arrendatario de Consumos, uno de los firmantes de la instancia ha practicado gestiones directas para que viniera a facilitar la solucion, que este conferencio con el Alcalde, quien a su vez ha gestionado con el Gerente del Arriendo, faltando fijar el cuanto del convenio, y para esto, parece se llamaba al Sr. Soriano y a él, que seguramente para cuestiones de derecho no le llamarian a él. Tal es el estado del asunto, y por su parte, está conforme con que siga el voto de confianza al Sr. Alcalde, que puede llamar a quien quiera, y podra ser que dentro de ocho dias, hayan desaparecido de la Puerta esas calamidades.

49.

El Sr. Alcalde insiste en que se le agregue la Comision de Hacienda.

50.

El Sr. Ladron de Guevara no ve necesidad de acordarlo, pues todas las comisiones deben estar a las ordenes de S. P.

51.

El Sr. Salmeron, recordando su opinion favorable a la desaparicion de los filatros en el extra-radio, se opone